



ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO
DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN
4 DE MAYO DEL 2023

ACTA No. CM-2AL/006/2023

En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán, siendo las 11:00 horas once horas, del día jueves de 04 de mayo del año dos mil veintitrés, en la oficina del Diputado Presidente, ubicada en las instalaciones del edificio central del Congreso del Estado de Michoacán, sobre la avenida Madero Oriente #97 noventa y siete, de la zona centro de esta ciudad capital, se reunieron los diputados y la diputada que integran la Comisión de Migración de esta LXXV Septuagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que se sometió a la consideración de los presentes el siguiente proyecto de orden de día:

1. Pase de lista y verificación del Quorúm legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión, aprobación y en su caso firma del dictamen con carácter de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley para la Atención y Protección de los Migrantes y sus Familias del Estado de Michoacán de Ocampo.
4. Asuntos generales.

Para el desahogo del **primer punto** del orden del día, por indicaciones del Diputado Víctor Manuel Manríquez González Presidente de la Comisión de Migración, la Secretaría Técnica pasó lista y registro de asistencia; se comprobó el quórum legal con la presencia de los diputados Víctor Manuel Manríquez González, J. Jesús Hernández Peña y la diputada Eréndira Isauro Hernández. -----

Para el desahogo del **segundo punto**, se dio lectura al orden del día; una vez leído fue sometido a consideración por medio de votación, por lo que resultó aprobado por unanimidad por los diputados integrantes de esta Comisión, sin discusión. -----

Para el desahogo del **tercer punto** del orden del día, Se lleva a cabo el análisis y discusión sobre las reformas contenidas en el proyecto de dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la ley para la atención y protección de los migrantes y sus familias del Estado de Michoacán de Ocampo, derivadas del estudio de tres iniciativas presentadas por el diputado Víctor Manuel Manríquez González en diversos momentos, y turnadas



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
COMISIÓN DE MIGRACIÓN



a esta comisión de migración, las cuales plantean reformas en materia de atención a michoacanos y michoacanas en situación de repatriación en materia de la integración del Consejo Estatal de Migración y propone también recortar sus tiempos de convocatoria a sesiones ordinarias, atendiendo con esta la necesidad de optimizar los tiempos de dicho consejo y por ende potencializada el trabajo del mismo, por lo que los diputados externan y coinciden que son temas sensibles que además atienden reclamos que por mucho tiempo han hecho las comunidades migrantes y se comprometen a seguir legislando en pro de generar acciones tendientes a reforzar las políticas dirigidas a los migrantes michoacanos y michoacanas con residencia en el extranjero, se sometió a votación, por lo que la comisión manifiesta a favor por UNANIMIDAD, por lo que el diputado Presidente de la Comisión, instruye a la Secretaría Técnica proceda a recabar las firmas de la Comisión y sirva a dar el trámite conducente a los mismos. -----

Para el desahogo del **cuarto punto** del orden del día, que es el apartado de asuntos generales, el Diputado presidente pregunta a los integrantes si hay algún tema que deseen incorporar a la reunión, y al no registrarse más intervenciones, agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las 11:45 horas con dieciocho minutos del día miércoles 4 de mayo del año dos mil veintitrés, e indicó que se citará para la siguiente reunión por conducto de la secretaria técnica. Firmando al margen y calce de misma quienes intervinieron en ella. -----

COMISIÓN DE MIGRACIÓN


VÍCTOR MANUEL MANRÍQUEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE




J. JESÚS HERNÁNDEZ PEÑA
INTEGRANTE


ERENDIRA ISAURO HERNÁNDEZ
INTEGRANTE